

EL ECO DE CARTAGENA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Cartagena: Liberato Moncolla y Garcia, Mayor 24, Madrid y Provincias, corresponsales de la casa de Saavedra.

SEGUNDA ÉPOCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cartagena un mes 8 rs.—Trimestre 24. Fuera de ella, trimestre 30.

Lunes 29 de Abril.

El Eco de Cartagena

LA LEY DE HERENCIA.

(Conclusion.)

Los que, de buen grado, nos hayan concedido la herencia fisiológica, en cuanto se refiere a la trasmision de las particularidades del cuerpo, herencia que pudiera llamarse «plástica» conforme el parecer de Debay, no admitirán con tanta facilidad, la herencia de las facultades mentales ó herencia «dinámica», como la llama Debay en su erudita obra «La Venus fecunda y Calipédica.»

Reasumiremos mucho los desarrollos del original, en que Debay, se dedica al estudio y dilucidación de este punto.

Todos los médicos admiten ya la herencia morbida, dice Debay. Entre los que han estudiado esta cuestión, los unos pretenden que el germen de la enfermedad es transmitido por los procreadores a los seres procreados; los otros, niegan la existencia de este germen y solo reconocen la predisposición hereditaria. Nosotros participamos de la opinion de estos últimos. En efecto, toda vez que la herencia de la estructura, es un hecho reconocido, es lógico admitir que entre el parénquima del órgano del hijo procreado y el órgano enfermo del procreador, existe cierto modo de ser que se ha llamado predisposición.

Esta predisposición, no enjendra precisamente la enfermedad, pero hace notar Debay, que de cada veinte hijos predispuestos, los diez y ocho presentan los signos de esta herencia, con lo cual se demuestra que la ley tiene a favor de su cumplimiento, 18 probabilidades contra 2.

Las enfermedades que más generalmente se transmiten son la «tisis» en sus diversos modos de ser; «el mal de piedra», «la esplenita», las enfermedades nerviosas, «el reumatismo», «la gota», «la jaqueca», «la epilepsia», «la anemia cerebral, la alienación mental y ciertos instintos criminales como el «robo», «asesinato», «la embriaguez», «homicidio» el «furor genital y algunos otros.

La trasmision por herencia de ciertas enfermedades como la tisis, la gota, etc, son de todos conocidos, por abundar desgraciadamente, lo cual nos dispensa de insistir sobre este punto. Pero las que se refieren a la alteración de las facultades mentales, son de mayor importancia y menos conocidas, razones por las que, nos permitiremos molestar la atención del lector, seguros de que la importancia del asunto, hará que nos la preste algo más gustoso.

Debay dice en la obra anteriormente citada: «En la Gaceta de Tribunales del mes de Julio de 1846, encontramos un hecho notabilísimo.

«La joven Mariana de 21 años de edad, notable por su hermosura y distinción, fue cogida en compañía de varios ladrones, en el momento de cometer un robo, cumplió su condena y cogida dos veces consecutivas en reincidencia, se instruyó sumario y sus antecedentes no permitieron ponerla en libertad.

Se había averiguado que Mariana era hija de un ladrón condenado cinco veces consecutivas; su madre lo había sido varias veces también por robo, y su hermano lo estaba también a la sazón por ladrón.»

Hechos como este se encuentran a millares en todos los sumarios y en la historia de los grandes criminales.

La alienación mental, como antes hemos dicho es también trasmisible.

«La herencia de la alienación mental—dice Debay—es por desgracia demasiado comprobada; la alienación se fija ó estaciona en ciertas familias y las persigue durante muchas generaciones, siendo inútil todo cuanto se hace para contenerla.»

Todas las obras de Fisiología Patológica registran gran número de hechos de esa naturaleza que comprueban nuestro aserto.

A primera vista nos parece imposible esa trasmisión, mas es sin duda

alguno, por que no atinamos con las verdaderas causas de los fenómenos de la mente, y los atribuimos a un alma espiritual que no creemos trasmisible y que escapa siempre a nuestra observación. Más considerada la cuestión en su verdadero terreno, en el científico, esas dificultades se desvanecen y no vacilo en asegurarlo; entre la herencia «plástica» ó de las peculiaridades del cuerpo y la herencia «dinámica» de las peculiaridades de la mente, no existe mas diferencia que la del nombre, pues hay otra son en su esencia eminentemente iguales.

Detened vuestro juicio: no vamos a entrar en la interminable cuestión de la existencia ó no existencia del alma y vosotros y nosotros, tendríamos muchos argumentos que esponder ya en pró ya en contra: no vamos a descender al terreno de las hipótesis, vamos a exponer lo que sobre las causas de los fenómenos de la mente, nos dice la observación, apoyada en hechos perfectamente comprobados.

Pero antes de pasar adelante, debemos sentar una verdad que creemos nadie se atreverá a negar. «Sin cerebro no hay pensamiento» esa es la verdad que ha formulado con gran concisión el célebre materialista Moleschot, quien con un valor y constancia dignos de encomio, ha consagrado su vida a propagar los principios de esa escuela filosófica tan despreciada y combatida en otros tiempos, y en la cual tienden hoy a refundirse todas las filosofías, gracias a los esfuerzos de los pocos pero valerosos mantenedores de la escuela científica de Moleschot y Büchner.

Es también un hecho indiscutible, que la inteligencia está en razón directa de la magnitud, forma y composición del cerebro. Al ver un hombre, de cabeza pequeña y frente deprimida, pronosticamos mal de sus facultades intelectuales. A los animales inferiores les consideramos más ó menos inteligentes, según el grado de desarrollo que alcanzan sus respectivos cerebros y en este concepto consideramos al elefante, al

mono y al perro, como los animales más inteligentes.

¿Por que razón, si se trasmite por herencia, una determinada conformación de un órgano, a veces de un aparato complicadísimo, como suceden la trasmisión de la mudez (1) nosé ha de transmitir de la misma manera un cerebro grande ó pequeño, y por razón natural, una inteligencia más ó menos desarrollada? ¿No es por ventura el cerebro un órgano material como otro cualquiera?

Las relaciones entre la magnitud del cerebro y la actividad mental está comprobada de un modo concluyente. Bibia, naturalista eminente, ha hecho investigaciones comparativas entre los cerebros de los hombres y el de los animales, y estas observaciones, le han demostrado, en primer lugar, que el hombre por la magnitud absoluta y relativa de su cerebro, ocupa, el primer puesto en la escala Zoológica, y en segundo, que a medida que descendemos en esa misma escala Zoológica, vá siendo menor la magnitud cerebral de los individuos que la forman, hasta llegar a los anfibios y peces que solo tienen un esbozo de cerebro.

Lo mismo que decimos de las relaciones de la inteligencia con la magnitud del cerebro en general, pudiéramos decir de cada órgano, con relación a la función que desempeña, seguros de no equivocarnos: Al cerebro grande, en el caso en que no sea hidrocefálico corresponde inteligencia grande. A un órgano grande en particular, llamémosle A, corresponde función A, grande. Esto es un hecho, y no nos detendremos en enumerar las causas que acrecientan ó disminuyen la actividad mental, por no ser este lugar para ello, el simple hecho de la relación nos basta.

Por otra parte: el cerebro, lo mismo que el cuerpo humano, es un organismo, cada una de cuyas partes desempeña determinadas funciones. En cuanto a esta división que pu-

(1) Conozco una familia cuyo padre es mudo, que ha tenido dos hijos con su mismo defecto las hembras no han participado de él.